

fos. 2-101

Santo Domingo, a 12 de Abril del 2011
Ofc. Nro. 769-2011-TPGPSDT.

Señor Dr.
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Quito.-

De mi consideración:

Para los fines legales consiguientes, me permito remitir a usted el siguiente proceso penal:

Número de Causa del Juzgado: 193-2006-JSPP-SDC.

Número de Causa en Tribunal : 102-2007-TQPP-SDC;

Ofendido: Ministerio Público

Sentenciados: EFRAÍN CARDONA GONZÁLEZ, BERCELIO LOMELING CHICUE, LUIS CARLOS PEÑA ROJAS, JOSÉ ÁLVARO ACEVEDO VIERA o JOSÉ ÁLVARO ACEVEDO VERA, RAFAEL ANTONIO CARDONA GONZÁLEZ, GONZALO CARDONA GUTIÉRREZ, JAIME LASSO RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS SABANDO MIRANDA, RAMÓN ANTONIO SABANDO MIRANDA Y ARTURO AGUILAR,

Delito: Tráfico de Cocaína

Nro. de Fojas: Cuatro mil noventa y seis fojas (cuarenta y un cuerpos)

Fecha de Sentencia: 24 de Septiembre de 2007;

Motivo por el cual sube en grado: **ACCIÓN EXTRAORDINARIO DE PROTECCIÓN, propuesta por Jorge Vicente Chapiliquin Purisaca y María Teresa Alcívar Mendoza (fs. 4070 y siguientes)**

Observaciones: La mayoría de sentenciados ya han obtenido su libertad, con excepción de los sentenciados: José Álvaro Acevedo Vera, y Otro.

Muy Atentamente

Ab. Manuel A. Paladines Pineda

SECRETARIO (E) DEL TRIBUNAL PRIMERO DE GARANTÍAS
PENALES DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS



2011
A 2
15 de Abril de
14,46
lf

